

Manta, 22 de Mayo del 2014

Señor

Intendente de Compañías de Manabi
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CYTIMANTA

CEDENTE: AMADA BENITA RESABALA MENDOZA

CESIONARIA: JORGE MAURO LOPEZ MERO

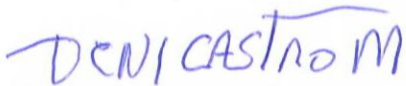
NUMERO DE ACCIONES: UNA (1)

VALOR DE LA ACCIÓN: US\$ 5,00

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Deni Rogomil Castro Moreira

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA

Montecristi, 15 de Mayo del 2014

Señor

Representante Legal

COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos en su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la **COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA**

CEDENTE:	AMADA BENITA RESABALA MENDOZA
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
CESIONARIO:	JORGE MAURO LOPEZ MERO
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
No. DE ACCIONES:	UNA (1)
VALOR DE CADA ACCIÓN:	U\$ 5,00 dólares

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

Amada Benita Resabala Mendoza
CEDENTE

Jorge Mauro López Mero
CESIONARIO

NOTA DE CESION

Cedo y transfiero a favor del señor JORGE MAURO LOPEZ MERO (1) acción, ordinaria y nominativa, de un valor de US\$ 5,00 dólares de los Estados Unidos de América, que le corresponde como accionista en la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.

Montecristi, 15 de Mayo del 2.014



Amada Benita Resabala Mendoza

C.C. 130195653-6

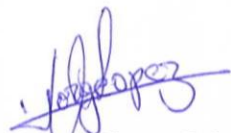
CEDENTE



Carlos Enrique Menéndez

C.C. 130127235-5

ESPOSO -CEDENTE



Jorge Mauro López Mero

C.C.131217806-2

CESIONARIO

Manta, 22 de Mayo del 2014

Señor
Intendente de Compañías de Manabi
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CYTIMANTA

CEDENTE: ANTONIO RAFAEL ALVAREZ GONZALEZ

CESIONARIA: DENI ROGOMIL CASTRO MOREIRA

NUMERO DE ACCIONES: UNA (1)

VALOR DE LA ACCIÓN: US\$ 5,00

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Deni Rogomil Castro Moreira
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA

Montecristi, 15 de Mayo del 2014

Señor

Representante Legal

COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA
Ciudad.-

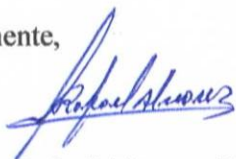
De nuestras consideraciones:

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos en su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la **COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA**

CEDENTE:	ANTONIO RAFAEL ALVAREZ GONZALEZ
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
CESIONARIO:	DENI ROGOMIL CASTRO MOREIRA
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
No. DE ACCIONES:	UNA (1)
VALOR DE CADA ACCIÓN:	U\$ 5,00 dólares

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,



Antonio Rafael Alvarez González
CEDENTE



Deni Rogomil Castro Moreira
CESIONARIA

NOTA DE CESION

Cedo y transfiero a favor del señor DENI ROGOMIL CASTRO MOREIRA, UNA (1) acción, ordinaria y nominativa, de un valor de US\$ 5,00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que le corresponde como accionista en la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.

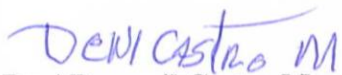
Montecristi, 15 de Mayo del 2014



Antonio Rafael Alvarez González
C.C. 130390287-6
CEDENTE



Jegny María Mendoza Pico
C.C. 130475575-2
ESPOSA -CEDENTE



Deni Rogomil Castro Moreira
C.C.130395394-5
CESIONARIO

Manta, 22 de Mayo del 2014

Señor
Intendente de Compañías de Manabi
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CYTIMANTA

CEDENTE:	DIOVANNY FERESIDE CASTRO MOREIRA
CESIONARIA:	DENI ROGOMIL CASTRO MOREIRA
NUMERO DE ACCIONES:	UNA (1)
VALOR DE LA ACCIÓN:	US\$ 5,00

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Deni Rogomil Castro Moreira
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA

Montecristi, 15 de Mayo del 2014

Señor

Representante Legal

COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

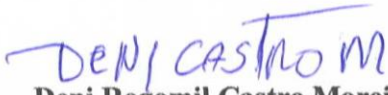
Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos en su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la **COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA**

CEDENTE:	DIOVANNY FERESIDE CASTRO MOREIRA
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
CESIONARIO:	DENI ROGOMIL CASTRO MOREIRA
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
No. DE ACCIONES:	UNA (1)
VALOR DE CADA ACCIÓN:	U\$ 5,00 dólares

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,


Diovanny Fereside Castro Moreira
CEDENTE


Deni Rogomil Castro Moreira
CESIONARIO

NOTA DE CESION

Cedo y transfiero a favor del señor DENI ROGOMIL CASTRO MOREIRA, Una (1) acción, ordinaria y nominativa, de un valor de US\$ 5,00 dólares de los Estados Unidos de América, que le corresponde como accionista en la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.

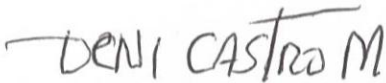
Montecristi, 15 de Mayo del 2.014



Diovanny Fereside Castro Moreira

C.C. 130514302-4

CEDENTE



Deni Rodomil Castro Moreira

C.C.130395394-5

CESIONARIO

Manta, 22 de Mayo del 2014

Señor

Intendente de Compañías de Manabi

Portoviejo.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CYTIMANTA

CEDENTE:	FREDDY EULOGIO QUINTUÑA MENDIA
CESIONARIA:	ANDRES OSWALDO QUINTUÑA MENDIA
NUMERO DE ACCIONES:	CINCO (5)
VALOR DE LA ACCIÓN:	US\$ 5,00

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Deni Rogomil Castro Moreira

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA

Montecristi, 15 de Mayo del 2014

Señor

Representante Legal

COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA
Ciudad.-

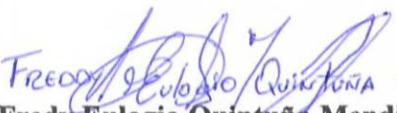
De nuestras consideraciones:

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos en su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la **COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA**

CEDENTE:	FREDY EULOGIO QUINTUÑA MENDIA
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
CESIONARIO:	ANDRES OSWALDO QUINTUÑA MENDIA
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
No. DE ACCIONES:	CINCO (5)
VALOR DE CADA ACCIÓN:	U\$ 5,00 dólares

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,


Fredy Eulogio Quintuña Mencia
CEDENTE


Andrés Oswaldo Quintuña Mencia
CESIONARIO

NOTA DE CESION

Cedo y transfiero a favor del señor ANDRES OSWALDO QUINTUÑA MENDIA (5) acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de US\$ 5,00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que le corresponde como accionista en la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.

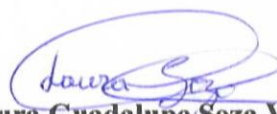
Montecristi, 15 de Mayo del 2.014



Fredy Eulogio Quintuña M.

C.C. 120586351-5

CEDENTE



Laura Guadalupe Soza Villigua

C.C. 131689779-0

ESPOSA -CEDENTE



Andrés Oswaldo Quintuña M.

C.C.092903223-3

CESIONARIO

Manta, 22 de Mayo del 2014

Señor
Intendente de Compañías de Manabi
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CYTIMANTA

CEDENTE: ITALO ANDRES MENDIETA ZAMBRANO

CESIONARIA: JOSE DIEGO INTRIAGO CEDEÑO

NUMERO DE ACCIONES: UNA (1)

VALOR DE LA ACCIÓN: US\$ 5,00

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Deni Rogomil Castro Moreira
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA

Montecristi, 15 de Mayo del 2014

Señor

Representante Legal

COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA
Ciudad.-

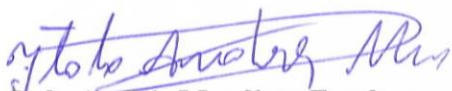
De nuestras consideraciones:

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos en su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la **COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA**

CEDENTE:	ITALO ANDRES MENDIETA ZAMBRANO
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
CESIONARIO:	JOSE DIGNO INTRIAGO CEDEÑO
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
No. DE ACCIONES:	UNA (1)
VALOR DE CADA ACCIÓN:	U\$ 5,00 dólares

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

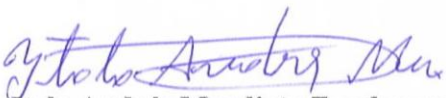

Italo Andrés Mendieta Zambrano
CEDENTE

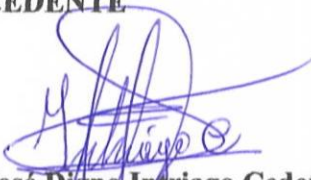

José Digno Intriago Cedeño
CESIONARIO

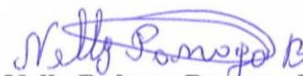
NOTA DE CESION

Cedo y transfiero a favor del señor JOSE DIGNO INTRIAGO CEDEÑO (1) acción, ordinaria y nominativa, de un valor de US\$ 5,00 dólares de los Estados Unidos de América, que le corresponde como accionista en la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.

Montecristi, 15 de Mayo del 2.014


Italo Andrés Mendieta Zambrano
C.C. 130423057-4
CEDENTE


José Digno Intriago Cedeño
C.C.120277232-1
CESIONARIO


Nelly Dolores Parraga Briones
C.C.130323497-3
ESPOSA -CEDENTE

Manta, 22 de Mayo del 2014

Señor

Intendente de Compañías de Manabi

Portoviejo.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CYTIMANTA

CEDENTE: ANGEL ORLIS CEDEÑO ZAMBRANO

CESIONARIA: DENI ROGOMIL CASTRO MOREIRA

NUMERO DE ACCIONES: CINCO (5)

VALOR DE LA ACCIÓN: US\$ 5,00

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Deni Rogomil Castro Moreira

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA

Montecristi, 15 de Mayo del 2014

Señor

Representante Legal

COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA
Ciudad.-

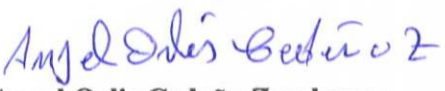
De nuestras consideraciones:

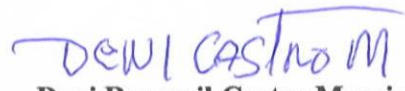
Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos en su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la **COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA**

CEDENTE:	ANGEL ORLIS CEDEÑO ZAMBRANO
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
CESIONARIO:	DENI ROGOMIL CASTRO MOREIRA
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
No. DE ACCIONES:	CINCO (5)
VALOR DE CADA ACCIÓN:	U\$ 5,00 dólares

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,


Angel Orlis Cedeño Zambrano
CEDENTE


Deni Rogomil Castro Moreira
CESIONARIA

NOTA DE CESION

Cedo y transfiero a favor del señor DENI ROGOMIL CASTRO MOREIRA, CINCO (5) acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de US\$ 5,00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que le corresponde como accionista en la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.

Montecristi, 15 de Mayo del 2.014


Angel Orlis Cedeño Zambrano
C.C. 130332056-6
CEDENTE


Parraga Cobeña María Obdulia
C.C. 130792324-1
ESPOSA -CEDENTE


Deni Rogomil Castro Moreira
C.C.130395394-5
CESIONARIO

Manta, 22 de Mayo del 2014

Señor
Intendente de Compañías de Manabi
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CYTIMANTA

CEDENTE: OBER CAMILO VASQUEZ RIVADENEIRA

CESIONARIA: DENI ROGOMIL CASTRO MOREIRA

NUMERO DE ACCIONES: CINCO (5)

VALOR DE LA ACCIÓN: US\$ 5,00

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Deni Rogomil Castro Moreira
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA

Montecristi, 15 de Mayo del 2014

Señor

Representante Legal

COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos en su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la **COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA**

CEDENTE:	OBER CAMILO VASQUEZ RIVADENEIRA
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
CESIONARIO:	DENI ROGOMIL CASTRO MOREIRA
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
No. DE ACCIONES:	CINCO (5)
VALOR DE CADA ACCIÓN:	U\$ 5,00 dólares

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,



Ober Camilo Vásquez Rivadeneira

CEDENTE



Deni Rogomil Castro Moreira

CESIONARIO

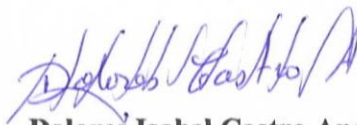
NOTA DE CESION

Cedo y transfiero a favor del señor DENI ROGOMIL CASTRO MOREIRA, CINCO (5) acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de US\$ 5,00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que le corresponde como accionista en la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.

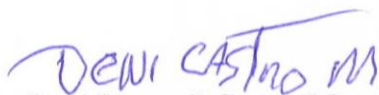
Montecristi, 15 de Mayo del 2014



Ober Camilo Vasquez Rivadeneira
C.C. 130659783-0
CEDENTE



Dolores Isabel Castro Anchundia
C.C. 130590568-7
ESPOSA -CEDENTE



Deni Rogomil Castro Moreira
C.C.130395394-5
CESIONARIO

Manta, 22 de Mayo del 2014

Señor
Intendente de Compañías de Manabi
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CYTIMANTA

CEDENTE: ASOCIACION DE ABASTECEDORES DE AGUA EN
TANQUEROS INTERBARRIALES DE MANTA-MATEO

CESIONARIA: JEGNY MARIA MENDOZA PICO

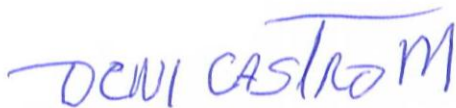
NUMERO DE ACCIONES: UNA (1)

VALOR DE LA ACCIÓN: US\$ 5,00

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Deni Rogomil Castro Moreira
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA

Montecristi, 15 de Mayo del 2014

Señor

Representante Legal

COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos en su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la **COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA**

CEDENTE:	ASOCIACION DE ABASTECEDORES DE AGUA EN TAQUEROS INTERBARRIALES DE MANTA-MATEO
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
RUC:	1391730608001
CESIONARIO:	JEGNY MARIA MENDOZA PICO
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
No. DE ACCIONES:	UNA (1)
VALOR DE CADA ACCIÓN:	U\$ 5,00 dólares

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,


Deni Rogomil Castro Moreira

**P. Asociación de abastecedores de agua en
Tanqueros Interbarriales de MANTA -MATEO
CEDENTE**



**Jegny María Mendoza Pico
CESIONARIA**

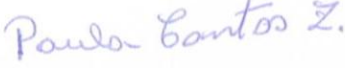
NOTA DE CESION

Cedo y transfiero a favor de la señora JEGNY MARIA MENDOZA PICO, UNA (1) acción, ordinaria y nominativa, de un valor de US\$ 5,00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una, que le corresponde como accionista en la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.

Montecristi, 15 de Mayo del 2014

P. Asociación de Abastecedores de agua
En Tanqueros Interbarriales de Manta-Mateo


Deni Rogomil Castro Moreira
C.C. 130395394-5
RUC 1391730608001
CEDENTE


Paula Irina Cantos Zambrano
C.C. 130498227-3
ESPOSA - CEDENTE



Jegny María Mendoza Pico
C.C. 130475575-2
CESIONARIA